



Madrid, a 16 de enero de 2006

Estimado/a amigo/a:

**La Campaña Bandera Azul alcanza**, en el presente año 2006, **el XX aniversario de su lanzamiento a nivel internacional**, tras su creación, por parte de la FEE en Francia, en 1985. La Bandera Azul ondea actualmente ya en unos 40 países de 4 continentes bajo los auspicios del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (**PNUMA**) y de la Organización Mundial del Turismo (**OMT**), entre otras entidades multilaterales, que forman parte del Jurado Internacional que concede las Banderas Azules.

**Ello no hubiera sido posible sin la colaboración leal de todas las autoridades estatales**, autonómicas y locales de todos los estados participantes, y sin el trabajo benévolo y el compromiso de las distintas ramas de la FEE, como ADEAC en España.

**En la carta adjunta, dirigida a los alcaldes de los municipios litorales con playas candidatas** a Bandera Azul, **detallo algunas de las mejoras conseguidas** a lo largo de estos 20 años de colaboración, **así como de los nuevos retos a los que nos enfrentamos** a partir de ahora y de los que el **nuevo cuestionario y la nueva Guía de interpretación de los criterios para playas**, que también le acompaño, constituyen una síntesis y referencia ineludible. Me remito, pues, a la mencionada carta para evitar repetir aquí los mismos datos o argumentos.

En cualquier caso, en lo que se refiere específicamente a nuestra cooperación con las autoridades autonómicas competentes hemos de insistir, entre otros aspectos, en el **cumplimiento de los plazos previstos cada vez más escasos**, dado el número y la complejidad crecientes de las candidaturas presentadas, la constatación del **incremento de trabajo que los nuevos criterios implican**, no sólo para los municipios y para las mencionadas autoridades, sino también para ADEAC, en su trabajo de análisis de candidaturas, resolución de dudas, inspección, control y asesoramiento. También sobre la necesidad de que **los municipios cuenten con información detallada y actualizada sobre la calidad de las aguas de baño**, más allá de la simple definición de buena o mala.

Finalmente la correlativa necesidad de mantener un diálogo fluido con anterioridad al Jurado Nacional, que nos permita prever con antelación las dificultades derivadas de estas nuevas exigencias, a las que podríamos enfrentarnos en dicho Jurado.

Por otra parte, quisiera subrayar la importancia de las **Distinciones Temáticas**, los **Centros Bandera Azul** y el reciente premio **O Baia** a la conservación y defensa del litoral, concedido en 2005 al SEPRONA, así como, sobre su potencial, aún no suficientemente explotado, como elemento de selección y difusión de las mejores Buenas Prácticas en los distintos campos.

Especial importancia y urgencia concedemos a consensuar con cada Comunidad Autónoma las medidas a adoptar para facilitar la **implantación del panel de información común en la playa**, que se nos exige a nivel internacional, en sus distintos aspectos técnicos, logísticos, económicos, lingüísticos, etc.



Finalmente, recordar el éxito de participación y resultados de las **Jornadas Bandera Azul** celebradas, en especial la más reciente celebrada en Cangas de Morrazo en Galicia, con casi un centenar de participantes procedentes de casi 70 municipios litorales, que podríamos repetir en otros ámbitos territoriales. Así mismo, la creciente demanda a ADEAC de participación de Seminarios, Congresos, Jornadas, etc. para explicar la naturaleza y alcance de nuestra Campaña.

Por otra parte, estamos **abiertos a recibir sugerencias para la celebración del mencionado XX Aniversario**, ello podría abarcar, desde determinadas publicaciones o memorias, encuentros, jornadas o sesiones de formación, ceremonias, por ejemplo con motivo de la entrega de las Banderas Azules, concursos periodísticos o ciudadanos en torno a la efeméride, etc.

No quisiera dejar de subrayar antes de terminar que Bandera Azul, no solamente es la iniciativa voluntaria a favor de la sostenibilidad del turismo más antigua, más extendida, más independiente y con mayores apoyos institucionales públicos y privados, ni siquiera el hecho de que es el único sistema totalmente gratuito para el destinatario final y con un coste unitario para el contribuyente unas 100 veces inferior al de otros sistemas alternativos y con una proyección social e internacional infinitamente menor. Siendo cierto todo ello, quisiera insistir en que **Bandera Azul ha establecido una plataforma estable de cooperación y entendimiento entre autoridades locales, autonómicas, estatales e internacionales de todo signo político**, con identidades, culturas y situaciones socio-económicas muy diferentes. Ello, en un ámbito como el turístico, donde dicha cooperación resultaría especialmente difícil al tratarse de competidores potenciales. A ello se añade, además, que ADEAC trabaja benévolamente, en colaboración con sus homólogos en países como Marruecos o República Dominicana, en la mejora de sus playas que, a su vez, se constituirán en competidores potenciales de las nuestras.

Por todo lo anterior y por el potencial de participación ciudadana de Bandera Azul en la redefinición continua de los criterios de concesión y control de su cumplimiento, por no hablar de la repercusión sobre colectivos concretos, como las personas con discapacidad, entendemos que **nos enfrentamos conjuntamente a una misión más importante y compleja que una simple “limpieza de cara” de nuestras playas y puertos.**

Para la consecución de este ambicioso propósito, espero seguir contando con su reforzada inestimable cooperación, al igual que le ofrezco la renovada continuidad de la nuestra.

Atentamente,

José R. Sánchez Moro  
Presidente de ADEAC-FEE